

# Factura Pequeño Contribuyente

LUCIA ALEJANDRA, CAL CELIS  
Nit Emisor: 95581588  
LUCIA ALEJANDRA CAL CELIS  
49 AVENIDA TERRAZAS DE VILLA FLORES 204-0 zona 7, San Miguel  
Petapa, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
ABBF3B58-F532-4314-9F55-6EC4A68E425D  
Serie: ABBF3B58 Número de DTE: 4113711892  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 31-may-2024 10:38:34  
Fecha y hora de certificación: 16-may-2024 10:38:35  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Información Pública del Despacho Superior, del 01/05/2024 al 31/05/2024, según contrato número MEM-253-2024.	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



  
Licda. Sarai Pedro Peláez  
Jefe de la Unidad de Información Pública  
Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



Licenciada  
Saraí Pedro Peláez  
Jefe de Unidad  
Unidad de Información Pública  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-253-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2024**.

**Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en el de ingreso de las solicitudes recibidas y admitidas**

- Atención al usuario que desee ingresar una solicitudes de información pública.
- Recepción de documentación correspondiente a las respuestas de las solicitudes de información pública.
- Envío de información correspondiente a las solicitudes de información pública.
- Conformación de los expedientes correspondientes a las solicitudes de información pública.
- Redacción de las solicitudes de información dirigidas a las diferentes Direcciones.

**c) Mantener actualizado el archivo físico y digital de la Unidad de Información Pública**

- Digitalización de los expedientes correspondientes a las solicitudes de información pública.
- Mantener control del archivo físico de los expedientes en orden cronológico, luego de ser digitalizados.
- Conformación de expedientes digitales correspondientes a las solicitudes de información pública atendidas.
- Digitalización de expedientes correspondientes al año 2017 para su debido control.
- Realizar la descarga de la información enviada por medio de códigos QR.
- Cargar back up en DVDs y en disco externo la información correspondiente a las solicitudes de información pública.

**d) Actualización de la base de datos de solicitudes para generar informes, reportes y estadísticas**

- Actualización de la base de datos correspondiente a las solicitudes de información pública.
- Agrupación de los datos correspondientes a las solicitudes de información correspondientes a abril del año 2024.

Atentamente,



Lucia Alejandra Cal Celis  
DPI No. (3626924240101)

**Aprobado**  
Licda. Saraí Pedro Peláez  
Unidad de Información Pública  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas